



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
2012005342-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

01/10/2025

Desde

01/10/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

01/10/2026

Hasta

01/10/2026

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BNB634

CONTRATANTE / ASEGURADO

DIAZ JOSE SAMIR
CHAVEZ

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

06/09/2025

Vin / Nº de serie

MK2XNNC1WKN008620

Hora de emisión

15:11:56

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat